



Acta	LM/04/2020
Sesión	Simultánea
Fecha	13/07/2020

EJERCICIO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA DE GOBIERNO ABIERTO COLONIA LOMAS DEL MARQUÉS

ACTA SESIÓN SIMULTÁNEA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 11:00 (once horas), del día 13 (trece) de julio de 2020 (dos mil veinte), encontrándonos de forma virtual en la Ciudad de Santiago de Querétaro, para que tenga lugar la cuarta sesión extraordinaria LM/04/2020 del Comité de Gobierno Abierto de la colonia Lomas del Marqués.

Se da la bienvenida al Arq. Rodrigo Vega, de Obras Públicas y al Arq. Oscar Corona, de Obras Públicas.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 24 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto para el Estado de Querétaro, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Técnica a proceder al pase de lista de los integrantes.

La Secretaría Técnica, procede al pase de lista. Presidente José Trinidad Gutiérrez, quién contesta presente, Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Vocal quién contesta



presente y la de la voz, Secretaria Técnica, existiendo tres asistencias cero faltas y cero justificaciones.

Toda vez que en términos del artículo 34 de los Lineamientos para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto para el Estado de Querétaro, existe quórum legal para sesionar, declaro instalada la sesión e instruyo a la Secretaria Técnica a dar lectura al “orden del día”.

La Secretaria Técnica, procede a dar lectura al orden del día.

1. Verificación del quórum, declaración de existencia del mismo e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Entrega a la colonia Lomas del Marqués el proyecto denominado “Rehabilitación Paseo de la Reforma”.
4. Estatus de las peticiones realizadas por los habitantes de la colonia Lomas del Marqués el día de la Jornada de Participación
5. Asuntos Generales

Pongo a consideración de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto de la Colonia Lomas del Marqués la aprobación del “orden del día”; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Por cuanto ve al tercer punto del “orden del día”, referente a la Entrega a la colonia Lomas del Marqués el proyecto denominado “Rehabilitación Paseo de la Reforma”, le concedo el uso de la voz al Arq. Rodrigo Vega, de Obras Públicas, a fin de que exponga lo necesario:

Arq. Rodrigo: Les comparto que la obra ya está al 100% (cien por ciento) de acuerdo a los alcances que se tenían originales, se encuentra concluida en lo que es la superficie de rodamiento, camellón, reductores, sin embargo el 24 (veinticuatro) de



junio de 2020 (veinte), Finanzas autorizo la diferencia entre el importe contratado y el techo financiero, se había contratado la obra por el mecanismo que se había licitado en menos de los \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), se había contratado en nueve millones y fracción, se solicitó ese techo financiero para poder cumplir con lo prometido que eran los \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) que se iban a ejecutar.

Ya están autorizados los \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) y ya están en proceso de ejecución los trabajos que se harán con este piquito que faltaba solicitar, se en breve se estará trabajando con nomenclaturas de calles sobre la avenida principal, con bolardos, en la Dirección de Operaciones se tienen alrededor de 40 (cuarenta) macetones de cantera los cuales se colocaran en el camellón, se les pondrá jardinería de poco mantenimiento.

Presidente: Entre las calles de Artigas y Barceló se pusieron un par de topes de cada lado, esos topes aún no están pintados y casi frente a Villas Palmira en la parte que da hacia la salida de la colonia yendo hacia el Campanario hay un tope pero subiendo a la colonia del lado sur no hay tope, quisiera saber que va a pasar con esos topes y si falta poner otro.

Arq. Rodrigo: Los topes que están son los que se tienen en el proyecto, efectivamente falta que se pinten, no se tiene tope indicado en la otra zona seguramente porque en ese tramo fue donde intervino la empresa del edificio Titanium pero se puede proponer el reductor.

Presidente: Respecto al tema de las luminarias en el camellón aún no ha sido aprobado?

Arq. Rodrigo: No, ese si sería un tema totalmente adicional al proyecto de los \$10,000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.), aunque se dejaron las bases



para la luminaria se tendrán que gestionar como se están gestionando todos los demás temas relacionados con la colonia.

Presidente: En cuestión de limpieza de la obra nunca se le dio la limpieza final, en la parte trasera de la colonia donde está un baldío se parqueaban los camiones y dejaron mucha tierra, se va a quedar así o se puede dar una emparejada.

Arq. Rodrigo: Siendo material de la obra se tiene que retirar y emparejar, hay una aparte de tierra que se debe de quedar y no se puede limpiar porque es parte del sistema constructivo, es decir, es la arena que se le pone al adocreto para que empaque, únicamente se extiende pero no se puede barrer, poco a poco la arena va cayendo en las puntas y se va empacando y si es necesario se hecha otro tendido de arena.

Vocal: Me llegaron fotos frente a Villas Palmira, en donde al adoquín que se colocó no había quedado bien, mismas que envíe a la Arq. Oriana para su solución.

Presidente: En Villas Palmira hacia el Oxxo ahí no se hizo dentellón, se trabajó con el dentellón viejo que había, entonces no empataba el adocreto nuevo con el dentellón, ahí fue el problema pero ya lo arreglaron.

Respecto al descontento con la ciudadanía se solucionó, lo más fuerte que había era con Villas Palmira porque en Lomas del Marqués nunca hubo descontento natural de una obra, ahorita en cuestión de vialidad han estado marcando las calles por los sentidos sin embargo hay unas calles que no coinciden con las vueltas se supone que Movilidad estará de 2 (dos) a 3 (tres) meses para estar dando seguimiento y realizar la cultura vial con la gente.

Arq. Rodrigo: Se atendieron los problemas de vicios ocultos que señaló la Secretaria de Obras Públicas por medio de las fotos enviadas y por otros que se detectaron. El punto del dentellón se le exigió al contratista pero hubo problemas con Villas Palmira



respecto a la propiedad de suelo porque es propiedad privada, a pesar de lo anterior se logro arreglar las banquetas y la parada del camión sin tocar el lado de Villas Palmira.

Vocal: Presidente, usted como vecino cuál es el diagnóstico final de la obra, quedo bien? qué se puede mejorar?, qué problemáticas ve?

Presidente: La obra quedo muy bien, si se notó la diferencia, de repente siguen entrando vendedores ambulantes.

Por cuanto ve al cuarto punto del “orden del día”, referente al “Estatus de las peticiones realizadas por los habitantes de la colonia Lomas del Marqués el día de la Jornada de Participación”, le concedo el uso de la voz al Vocal, Miguel Parrodi, a fin de que exponga lo necesario:

Vocal: Respecto a las peticiones que se recogieron el día de la votación en Lomas del Marqués, se mandó un oficio a la autoridad responsable, se dieron respuestas y se les está dando seguimiento a las mismas.

En el primero las peticiones fueron para Obras Públicas, se mandaron a Copladem para que en su caso puedan ser consideradas en el programa anual y se pueda ejecutar una obra, para ello se necesita que estén acreditadas las propuestas y se aprueben a principios de año.

En materia de Seguridad Pública, se remitió la petición de mayor presencia de patrullas, informando la Dirección de Guardia Municipal, que se llevaron a cabo rondines correspondientes y que existen tres cámaras funcionando correctamente, asimismo se dio un diagnóstico en la colonia mismo que se estudia para ver qué es lo que se puede implementar.

En cuanto a Servicios Públicos Municipales se hicieron varias peticiones respecto al mantenimiento de fugas de agua, limpieza de terrenos baldíos, alumbrado en parques



y avenidas, papeleras, presencia de la Unidad de Control Animal, recolección de basura, creación de áreas verdes y reforestación, a las cuales respondieron con diversos oficios.

La Dirección de Mantenimiento e Infraestructura de Áreas Verdes solicitaron el teléfono de una persona por para poder obtener mayor información, el cual se entregó en lo económico, asimismo se informo que para la creación de áreas verdes sólo será a través de la creación de nuevos Parques pero por el momento no se cuenta con recursos.

En el tema de la limpieza de los lotes baldíos se menciona que es obligación de los vecinos y en un su caso cercar los lotes baldíos para mantenerlos limpios.

La Dirección de Infraestructura y Áreas Verdes informo que el 9 de agosto se llevó a cabo el lavado, reparación de fugas y calibrado de boquillas del sistema de riego en la colonia.

La respuesta que falta es respecto a la colocación de papeleras y a la presencia de la Unidad de Control Animal, mismas a las que se les estará dando seguimiento.

En la Secretaría de Desarrollo Humano y Social se solicitó la construcción de biblioteca, ludoteca, parque canino, más áreas de juego y un club deportivo. Copladem es quien recaba todas las solicitudes de obra y se encarga de verificar con la finalidad de que las opciones puedan ser consideradas en futuras propuestas de obra de acuerdo a la disponibilidad de los recursos porque el presupuesto que se tiene es muy limitado y el Municipio de Querétaro cuenta con novecientas colonias de las cuales se tienen que ver necesidades y prioridades.

En la Secretaría de Movilidad se realizó la solicitud de semáforos peatonales, educación cívica en vialidades, más agentes de movilidad y que sea un solo sentido el perímetro de Lomas del Marqués, es importante que se mencione en donde se



considera que debe colocarse para pedirle a movilidad que haga un estudio técnico para corroborar y después se realice el estudio técnico. El Departamento de Operaciones de Tráfico está atendiendo con presencia de oficiales de tránsito desde el 5 (cinco) de agosto de 2019 (dos mil diecinueve).

La Secretaría de Salud como saben es una Dependencia del Gobierno del Estado de Querétaro, se hizo un trabajo de gestión, se le comento al Secretario de Salud que Lomas del Marqués estaba solicitando un Centro de Salud, contestando que ante la evaluación de la solicitud se determino que dicha población puede ser atendida por el Centro de Salud que se encuentra en Menchaca ya que está ubicada a menos de 5 (cinco) kilómetros de distancia.

A la Coordinación General de USEBEQ se le solicito la construcción de una Secundaria, la Dirección de Planeación Educativa determino con base en los estudios realizados para determinar la viabilidad de dicho proyecto, en el cual se identificó que en un radio menor de 4 (cuatro) kilómetros de la zona en cuestión se encuentran 5 (cinco) centros educativos de nivel Secundaria por lo cual se determinó como no viable.

Por parte de la Coordinación de Delegaciones e Instituciones Desconcentradas falta la contestación sobre la atención de jóvenes con problemas de drogadicción y el comercio ambulante, misma que seguiremos al pendiente.

Presidente: Las bahías para el transporte público se quedaron pendientes, se quiere ver si es posible cambiar de ubicación las paradas del camión por la cuestión de la lluvia y el sol.

Obras Públicas: Se revisará para ver si el mueble como tal por medio de la concesión que se tiene o ver si por medio de algún recurso es posible hacer una techumbre, la bahía como tal si se revisará y verá si se puede adecuar algún espacio para la parada, porque la parada que se tenía contemplada en el proyecto no se pudo hacer



por los temas con Villas Palmira, se sumará a Movilidad para que diga el aforo y la ubicación.

Al no existir ninguna manifestación adicional, ni más puntos a tratar, se procede a dar por concluida la presente sesión extraordinaria del Comité de Gobierno Abierto en la colonia Lomas del Marqués, a las 11:27 (once horas con veintisiete minutos) del día de su inicio, firmando los participantes de ella.

Nota: Quedan pendiente las firmas de los Integrantes del Comité de Gobierno Abierto de la colonia Lomas del Marqués, debido a la contingencia de salud pública por el COVID-19.